



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

13 de diciembre de 1996

- Número 236

Página 1727

1. PROYECTOS DE LEY.

DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO.(Nº 11).

[110]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 9 de diciembre de 1996, ha aprobado el proyecto de ley de suplemento de crédito, sin modificaciones con respecto al texto remitido por el

Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 211, correspondiente al día 28.11.96.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de diciembre de 1996.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)